

El gobierno debe abrir totalmente y de cara a la sociedad los documentos relacionados con un nuevo Tratado comercial en ciernes.



MANUEL J. JÁUREGUI

Tratado secreto

No, amigos, no es el TLC II al que nos referimos al hablarles de un Tratado secreto, sino que es uno adicional que han fraguado Ildelfonso Guajardo y su brazo derecho, Baker, con la COMUNIDAD EUROPEA. Dirán ustedes, y dirán bien: “Es bueno que tengamos pactos comerciales con el bloque europeo, pues nos hace menos dependientes de Estados Unidos”.

En teoría esto es cierto, pero hoy no hablamos de la teoría detrás de uno de estos instrumentos pro libre comercio, sino del hecho de que NADIE SABE QUÉ CONTIENE el dichoso acuerdo. Salvo que versiones que por ahí se han filtrado respecto al contenido del mismo afirman que es un acuerdo que le DA EN TODA LA PROGENITORA AL CAMPO MEXICANO.

Más específicamente a los productores y exportadores del noroeste de México de TOMATE e igualmente perjudica a los productores y exportadores de CHILE MORRÓN (bell peppers) entre otros productos.

De nueva cuenta debemos condenar que se opte por la OPACIDAD en este tipo de negociaciones, que ameritan realizarse de manera transparente, de tal suerte que los sectores afectados por los acuerdos a los que llegan “nuestros” negociadores SEPAN qué estamos cediendo: es decir, a qué nos estamos comprometiendo como país.

Eso de que nadie sepa está del cocol, sobre todo cuando este Gobierno –es decir, Peña Nieto, Gamboa Patrón y otros diablillos que los acompañan y andan por ahí sueltos– esté tramando un

tremendo golpe al sistema democrático. Resulta que DESPUÉS de las elecciones del 1 de julio están planeando convocar a una SESIÓN EXTRAORDINARIA del Congreso, ésta con el fin de RATIFICAR este TLC con la Comunidad Europea (esto como Plan B, en caso –cada vez más probable– de que el TLC con Norteamérica no se firme para este mes, fecha límite que impuso el Congreso norteamericano, específicamente Paul Ryan, líder de la mayoría republicana en la Cámara baja).

Esta sesión extraordinaria no es sólo para ratificar este otro TLC, sino también para que con la ayuda de los partiduchos vendidos (como el dizque Verde) le metan tremendo GOL a nuestro sistema democrático, de pasadita nombrando un Fiscal General a modo (es decir, uno que les cubra las espaldas y no le rasque a lo de Odebrecht, y a todo el resto del mugrerete que dejan).

Igualmente, nombrar un Fiscal Anticorrupción que les haga los mandados, aprobar las cuentas públicas pendientes –llenas de cochinas– y en general cubrirse las espaldas “porque los que vienen son muy mórdrigos”.

La sesión extraordinaria que mencionamos, cuya fecha tendrá que ser posterior a las elecciones, pero antes del 31 de agosto que es cuando caduca el mandato de los legisladores, tiene el potencial de ser una de las más caras de la historia, ya que el PRI tendrá que comprar –y muy caros– los votos que requiere para que se aprueben todas las medidas protectoras que un régimen que se ha caracterizado por altos niveles de corrupción urgentemente necesita

para cubrir su nada graciosa retirada del poder. Quizás para siempre. Volviendo al tema con el que iniciamos: estamos muy a tiempo para que la sociedad, sus fuerzas vivas, exijan al Secretario de Economía la apertura total de los documentos relacionados con este nuevo Tratado.

Simplemente no se vale que se negocien CONCESIONES con los competidores del comercio exterior mexicano sin que nadie en México sepa a ciencia cierta qué es lo que se ha CEDIDO, es decir, a qué sectores se ha afectado y a cuáles –si es que a alguno– se le ha beneficiado consiguiendo para éstos tarifas benéficas para ingresar al mercado europeo.

Hay inquietud –y mucha– sobre este tema, ya que no sería la primera ocasión en la que un sector de la economía mexicana sea tirado por la borda con tal de satisfacer ciertos intereses que de manera inexplicable la Secretaría de Economía favorece.

Por ejemplo, cuando Estados Unidos unilateralmente le aplicó cuotas y precios mínimos al azúcar mexicana que exportamos, la Secretaría de Economía aceptó que se fregaran a este sector, pero rehusó aplicarle un trato similar a la FRUCTOSA que importamos de Estados Unidos, la cual entra sin cuotas, sin impuestos, y al precio que les da la gana a los gringos.

En suma, abran el nuevo Tratado: la mula no era arisca, la hicieron las patadas.



La nueva apuesta del comercio mexicano: la industria agroalimentaria

El congreso de Estados Unidos ha impuesto como límite el 17 de mayo de 2018 para que se logre un acuerdo en principio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN); de lo contrario, se ha hecho público que la ratificación por parte del congreso ocurrirá hasta 2019.

Uno de los temas álgidos en la modernización del TLCAN es el referente al mercado agroalimentario y las ventanas de estacionalidad que podrían limitar las exportaciones mexicanas altamente competitivas hacia Estados Unidos.

El sector agroalimentario en México goza de un buen momento en su dinámica exportadora, por lo que es fundamental velar por mantener la productividad y las condiciones de comercio favorables de este sector estratégico.

ANÁLISIS

Por **Mauricio Millán C.**

En el mercado doméstico, el sector agroalimentario (que incluye a la producción agroindustrial y actividades agropecuarias), destaca como generador de empleos y crecimiento económico. Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en 2017, el sector empleó a 8.8 millones de personas. Durante el mismo año, el sector agroalimentario representó el 7.51% del PIB total.

Desde la perspectiva internacional, el dinamismo del sector agroalimentario y sus vínculos con otros socios comerciales es fundamental para la diversificación de la oferta alimentaria al interior del país, así como para obtener ganancias del comercio exterior aprovechando nuestras ventajas comparativas.

En 2017, México fue el 12 productor mundial de alimentos, siendo líder en la producción de aguacate, fresa, limón, cerveza y tequila.

Asimismo, el valor de las exportaciones agroalimentarias fue de 32 mil 582 millones de dólares, convirtiéndose en el tercer generador de divisas en el país.

La cláusula de estacionalidad, propuesta por Estados Unidos en la renegociación del TLCAN, pondría diseñar una estructura de cuotas y aranceles entre los tres países, que impidiera el libre comercio de productos agrícolas en las temporadas en las que la producción doméstica se encuentre en su punto máximo.

De esta manera, los exportadores mexicanos de productos de alto consumo en Estados Unidos, como aguacate o moras, tendrían restricciones de tonelaje y la imposición de aranceles en la época en la que la producción doméstica de Estados Unidos fuera mayor. El posicionamiento del gobierno mexicano es de no ceder a ante la petición de la cláusula de estacionalidad.

Al mismo tiempo, el sector agroalimentario ha explorado distintos mercados para diversificarse. La reciente renegociación del Tratado de Libre Comercio de México con la Unión Europea (TLCUEM) representará que 86% de los productos agroalimentarios mexicanos tendrán acceso libre al mercado común europeo.

Por otro lado, el CPTPP plantea una oportunidad formidable para el acceso de mercancías agroalimentarias al mercado asiático, principalmente a Japón, cuya de-

manda de productos mexicanos creció 12.7% en los siete años que van de 2012 a 2017.

A pesar de estos logros, es necesaria una agenda de acción de largo alcance, que garantice la generación de infraestructura que sobrepase el ciclo electoral mexicano y fortalezca las capacidades de los productores con el desarrollo de nuevas variedades competitivas, como en la producción de quesos o el sector lechero, que se verán amenazados por la firma del TLCUEM en algunos productos con mayor arraigo en la población.

Adicionalmente, es indispensable diseminar estos beneficios de manera amplia entre los pequeños productores en el país, dentro de una lógica que procure la preservación del medio ambiente a través del aumento de la productividad de los productores a pequeña escala.

Adicionalmente, se debe pugnar por generar un esquema de subsidios y protección a los productores que apoye el incremento de su productividad y resiliencia ante condiciones adversas de producción, principalmente en comparación con sus competidores norteamericanos. La coparticipación de la inversión público-privada y estos esquemas de protección deben fortalecer el sector para impulsarlo y adaptarlo ante los nuevos retos, como el uso de tecnologías limpias, aprovechamiento del uso de agua en el proceso de producción y esquemas de aseguramiento ante catástrofes naturales.

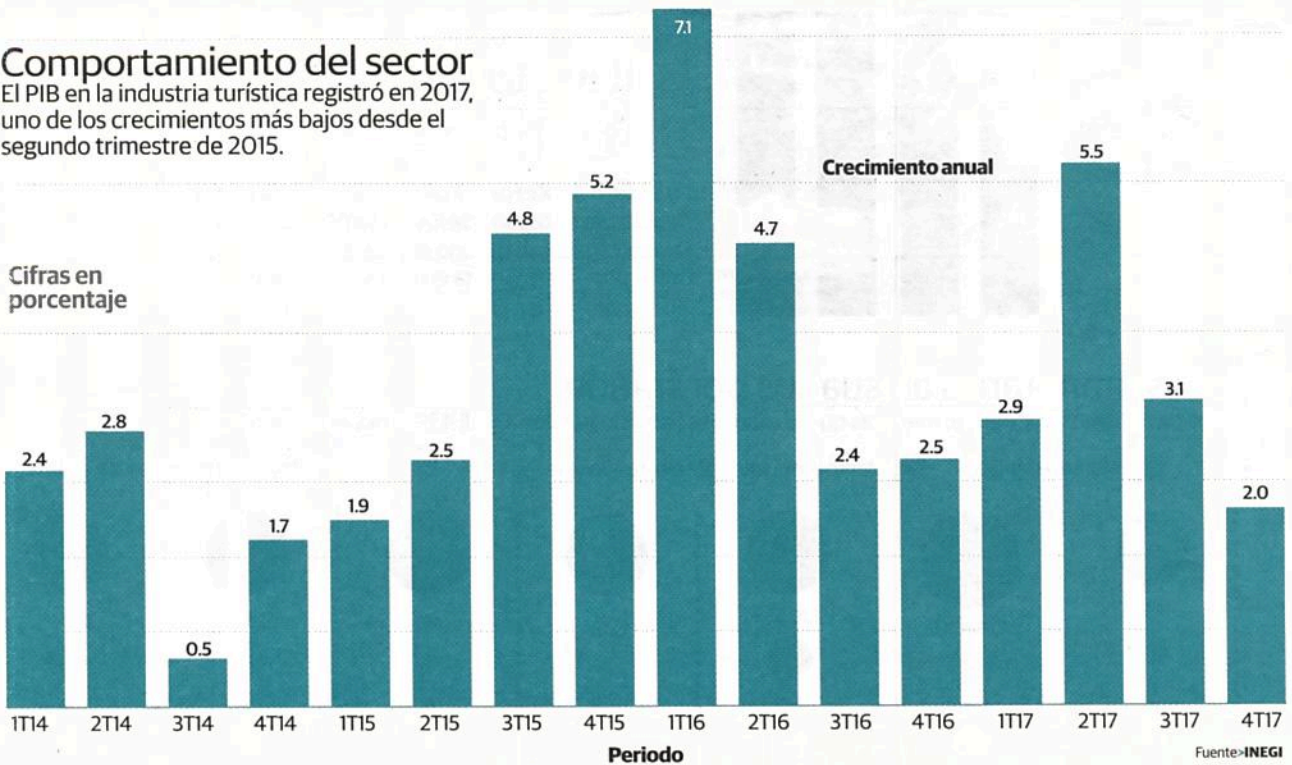
Con esta estrategia público-privada se disemina y fortalece la estructura de base del sector agroalimentario del país, a fin de administrar los riesgos y aprovechar las oportunidades que el nuevo panorama comercial le ofrece a México. ●

En 2017, México fue el 12 productor mundial de alimentos, siendo líder en aguacate, fresa, limón, cerveza y tequila

Comportamiento del sector

El PIB en la industria turística registró en 2017, uno de los crecimientos más bajos desde el segundo trimestre de 2015.

Cifras en porcentaje



El rubro de servicios registra alza de 0.6%: Inegi

Sube PIB turístico 2%, ligera caída en 2 años

Por Berenice Luna >
berenice.contreras@razon.com.mx

El Producto Interno Bruto (PIB) del sector turístico, generado el año pasado, presentó un crecimiento de 2.0 por ciento en comparación con el año anterior, mientras que el promedio trimestral fue de 3.4 por ciento, situación que lo colocó en el nivel más bajo desde 2015, señaló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Inegi, el crecimiento promedio del sector, durante 2015 fue de 3.6 por ciento del PIB; mientras en 2016 esta cifra alcanzó 4.2 por ciento.

2.1 6

Por ciento aumentó el consumo del turismo en 2017

País más visitado de 2017 fue México, según Sectur

En el cuarto trimestre del año pasado, el PIB alcanzó un crecimiento de 0.5 por ciento, en referencia con el trimestre inmediato anterior.

El Indicador Trimestral de Actividad Turística (ITAT) reveló que por concepto de bienes turísticos, la variación trimestral mostró una contracción de 0.2 por ciento, en comparación con el tercer trimestre, en tanto que el crecimiento anual fue de 1.6 por ciento.

Por su parte, el PIB de los servicios turísticos registró un aumento de 0.6 por ciento en el trimestre y un crecimiento anual de 2.0 por ciento.

Respecto al Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior, el análisis del Inegi arrojó que presentó un crecimiento real de 0.5 por ciento en el cuarto trimestre de 2017, respecto al trimestre previo. De manera desagregada, el

EL CUARTO TRIMESTRE del año pasado alcanzó un crecimiento de 0.5 por ciento, México se convirtió en el sexto país más visitado del mundo en 2017

Agro capta más divisas que el turismo

AUNQUE DURANTE el primer trimestre del año los ingresos por concepto de turismo internacional crecieron 7.18 por ciento, en comparación con el mismo periodo del año pasado, el saldo del sector agro presentó un repunte de 12.53 por ciento, en el periodo de referencia.

De acuerdo con cifras del Banco de México

(Banxico), esta tendencia está presente desde el cierre del año pasado, cuando la Inversión Extranjera Directa (IED) registró ingresos por 29 mil 695 millones de dólares a diciembre de 2017; mientras que las exportaciones agropecuarias y agroindustriales registraron entradas por 32 mil 583 millones de dólares.

Por su parte, las remesas alcanzaron una cifra de 28 mil 771 millones de dólares, dejando en cuarto lugar a las divisas captadas por la llegada de turistas internacionales al país, que registraron una cifra de 21 mil 333 millones. Se mantuvieron las exportaciones petroleras con un valor de 23 mil 608.



OAXACA, Michoacán y Veracruz fueron los destinos más visitados en el primer trimestre de 2018, de acuerdo con la Secretaría de Turismo (Sectur).

del Turismo Receptivo fue mayor en 2.8 por ciento, mientras que el del Turismo Interno se redujo 0.1 por ciento.

En su comparación anual y con datos desestacionalizados, el Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior registró un alza de 1.4 por ciento, en el último cuarto del año.

Por componentes, el Consumo del Turismo Interno aumentó 2.1 por ciento, mientras que el del Turismo Recepti-

vo retrocedió 1.4 por ciento, siendo ésta su segunda caída consecutiva del año.

Cabe mencionar que hace unos días el secretario de Turismo (Sectur) Federal, Enrique de la Madrid Cordero, dio a conocer que México se convirtió en el sexto país más visitado del mundo en 2017, con 39 mil 300 millones de visitantes extranjeros, alcanzando un máximo histórico de divisas por 21 mil millones de dólares de estos visitantes.

Datos de Sectur revelan que los destinos del país que presentaron los mayores avances anuales en ocupación hotelera, durante el primer trimestre del 2018, fueron Morelia, Michoacán (13.1 puntos porcentuales); Veracruz, Veracruz (10.0 puntos); Ciudad Juárez, Chihuahua (9.2 puntos), y Puerto Escondido, Oaxaca (7.5 puntos).

Mientras que en el otro extremo, los destinos turísticos que exhibieron los descensos anuales más pronunciados en ocupación en el lapso de análisis fueron Toluca, Estado de México; Mexicali.

Transgénicos. Tlaxcala vive contienda entre campesinos y municipios con autoridad para permitir transgénicos.

► En la página siguiente, una batalla iniciada en Tlaxcala muestra el choque entre mundos tradicionales y la llegada de compañías agroindustriales de alcance mundial

Campesinos tlaxcaltecas contra agroindustrias

[RICARDO BALDERAS]

Los derechos colectivos a una alimentación sana y a la preservación de la semilla del maíz originaria han sido atacados, señalan campesinos de Tlaxcala que comenzaron con una defensa legal y en forma en torno a inversiones de firmas agroindustriales internacionales.

La entidad del país más pequeña territorialmente, puede convertirse así en el primer lugar de un nuevo tipo de disputa: lo que antes era una aceptación comunitaria para el uso de recursos como suelo o agua (explotación agrícola incluida), ahora puede lograrse allí con un trámite ante burócratas municipales.

Esa es la principal deficiencia de la Ley aprobada en aquel estado recientemente, señalan sus críticos, la autorización comunitaria es sólo un eufemismo, pues abre

una brecha enorme para que proyectos de empresas internacionales como Monsanto no se vean obstaculizadas por la oposición local.

Las organizaciones campesinas opositoras se dispusieron a interponer un amparo en contra del gobernador, el Congreso del Estado y la Secretaría de Fomento Agropecuario estatal.

Casualmente, las autoridades demanda-

das "olvidaron" diseñar y expedir dentro de la nueva Ley de Fomento y Protección del Maíz un programa estatal de semillas, así como asignar una partida presupuestaria específica para ello.

Esto, además, aseguran campesinos e indígenas, es parte de una serie de acciones dirigidas a la explotación de la tierra para beneficio de la agroindustria internacional.

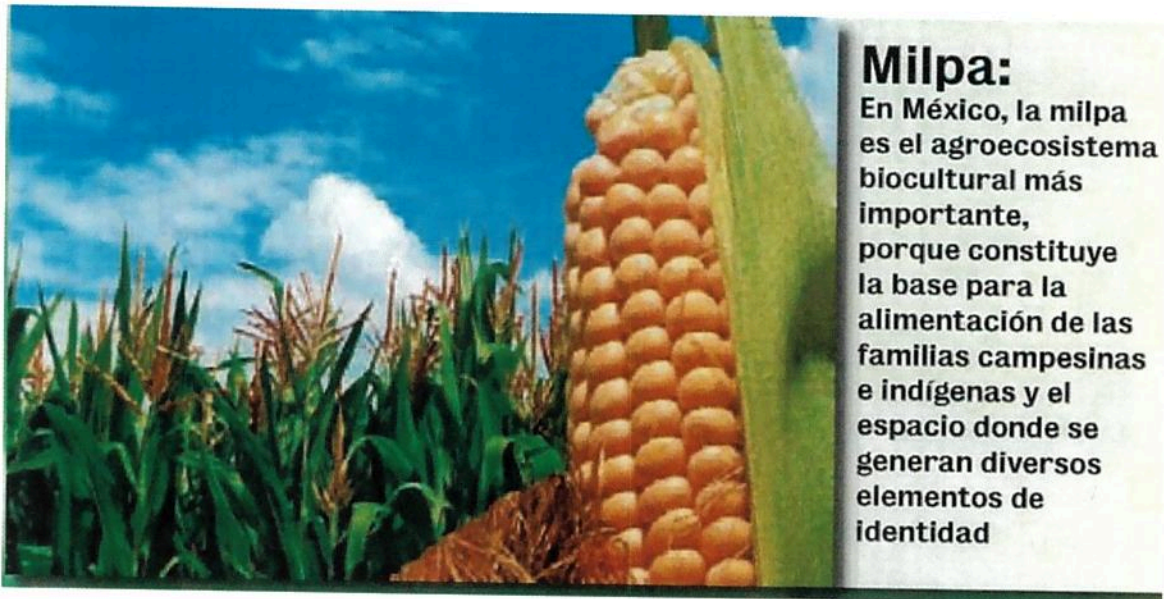
El proceso se habría abierto con la Ley de aguas, la Ley minera, la Ley de semillas, la Ley de bioseguridad y, asimismo, la Ley Agrícola de Fomento y Protección al Maíz como Patrimonio Originario.

Asesorados por del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, el Grupo Vicente Guerrero y el Grupo Local de Incidencia Política Tlaxcallan, los campesinos de comunidades interpusieron la demanda que fue admitida el pasado 20 de abril por el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tlaxcala.

Pero el amparo no implica que se trate de una lucha ganada.

Las autoridades estatales han difundido la idea de que las legislaciones locales evitarán que la actividad empresarial, incluida la transgénica, afecte indebidamente al campo, pero las alertas saltaron debido a la disposición de que un sello municipal "acredite" que los habitantes están de acuerdo.





Milpa:
En México, la milpa es el agroecosistema biocultural más importante, porque constituye la base para la alimentación de las familias campesinas e indígenas y el espacio donde se generan diversos elementos de identidad



La plaga y el algodón modificado

La principal deficiencia de la Ley aprobada en Tlaxcala, de acuerdo a sus críticos, es que favorece intereses de las transnacionales de la agroindustria sin contrapesos adecuados. Por ejemplo, la Ley de maíz estatal le llama "autorización comunitaria", autorización que da el municipio. Ahora, a partir de que se tramitó un amparo desde organizaciones civiles y campesinas, se ha hecho evidente que los intereses municipales no son forzosamente equivalentes a los intereses de las comunidades.

Es un hecho la expansión de gigantes agroalimentarios como Monsanto, como

puede verse en la respuesta que brindaron autoridades a la solicitud de transparencia 08210000003216, otorgada por propia Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera:

Tan sólo Monsanto posee permisos para trabajar transgénicos en una extensión territorial de casi medio millón de hectáreas en nuestro país. Dicha información apunta a un buen desarrollo de la industria biotecnológica en México, aunque se refiere prácticamente al algodón transgénico.

Según esta información oficial, las modificaciones genéticas permiten al

algodón resistir plagas y uso de pesticidas. El sitio oficial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria que en este momento se encuentra uniendo fuerzas con el gobierno estadounidense para mantener la plaga de algodón fuera de los sembradíos.

Estos esfuerzos están concentrados en los estados donde Monsanto posee permisos para trabajar con biotecnología (transgénicos).

Las autoridades no revelan el monto de gasto actual que se ejerció para subsanar este proyecto: Chihuahua, Baja California, **Sonora** y Tamaulipas.

► La autorización comunitaria es un eufemismo; se abre una brecha enorme para que proyectos de empresas internacionales como Monsanto no sean obstaculizados por la oposición local





MONSANTO

La plaga y el algodón modificado

La principal deficiencia de la Ley aprobada en Tlaxcala, de acuerdo a sus críticos, es que favorece intereses de las transnacionales de la agroindustria sin contrapesos adecuados. Por ejemplo, la Ley de maíz estatal le llama "autorización comunitaria", autorización que da el municipio. Ahora, a partir de que se tramitó un amparo desde organizaciones civiles y campesinas, se ha hecho evidente que los intereses municipales no son forzosamente equivalentes a los intereses de las comunidades.

Es un hecho la expansión de gigantes agroalimentarios como Monsanto, como puede verse en la respuesta que brindaron autoridades a la solicitud de transparencia 08210000003216, otorgada por propia Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera:

Tan sólo Monsanto posee permisos para trabajar transgénicos en una extensión territorial de casi medio millón de hectáreas en nuestro país. Dicha información apunta a un buen desarrollo de la industria biotecnológica en México, aunque se refiere prácticamente al algodón transgénico.

Según esta información oficial, las modificaciones genéticas permiten al algodón resistir plagas y uso de pesticidas. El sitio oficial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria que en este momento se encuentra uniendo fuerzas con el gobierno estadounidense para mantener la plaga de algodón fuera de los sembradíos.

Estos esfuerzos están concentrados en los estados donde Monsanto posee permisos para trabajar con biotecnología (transgénicos).

Las autoridades no revelan el monto de gasto actual que se ejerció para subsanar este proyecto: Chihuahua, Baja California, Sonora y Tamaulipas.

COMPETENCIA Y MERCADOS

Javier Núñez Melgoza*

Twitter: @javiernunezmel

Política agropecuaria, buscar alternativas

La discusión sobre la autosuficiencia agropecuaria lleva al enfrentamiento entre dos posturas extremas. La primera llama a una intervención más intensa del Estado, que tenga como objetivo el logro de la autosuficiencia, para lo cual, incluso, sería necesario intervenir en el mecanismo de precios. La segunda invoca el principio de no intervención, pues supone que dejar a los mercados operar libremente basta para conducirnos a un equilibrio virtuoso basado en el principio de especialización internacional del comercio.

Debemos evitar caer en los extremos. Los mercados, por sí mismos, son incapaces de corregir excesos como los representados por las estructuras anticompetitivas. Por eso se aplica la política de competencia. Pero las políticas que se basan exclusivamente en eliminar barreras son insuficientes para propiciar el desarrollo de grupos económicos vulnerables.

Ahora que se abre la discusión sobre el futuro del sector agropecuario, debemos revisar la experiencia de otros países en un aspecto en particular, que es el de la colaboración entre competidores.

Las cadenas agroalimentarias se caracterizan por la intervención de diversos agentes económicos ubicados en distintos eslabones: la producción primaria, las actividades agroindustriales y los segmentos dedicados a la logística, la distribución y la comercialización. En términos generales, se ha determinado que las actividades primarias, como la agricultura o la ganadería, se encuentran desconcentradas e incluso atomizadas. Los segmentos agroindustriales están más concentrados relativamente, en tanto los segmentos de comercialización también suelen estar desconcentrados.

Los distintos grados de concentración significan la existencia de asimetrías en la negociación. No es difícil darnos cuenta de que los agentes económicos ubicados en los eslabones primarios se encuentran en desventaja. Por ello, en otros países se aplican políticas que buscan favorecer la colaboración, por la vía de las cooperativas y asociaciones, de estos productores, e incentivar su incursión en actividades de distribución, logística y transformación industrial.

Por ejemplo, en Europa el Tratado del Funcionamiento de la Unión Europea propicia la colaboración entre productores primarios. Existe una Política Agropecuaria Común que tiene varios objetivos: incrementar la productividad; asegurar un estándar de vida para las comunidades agrarias; estabilizar los mercados; garantizar el abasto; y asegurar precios razonables para los consumidores. Las cortes han resuelto que los objetivos de la Política Agropecuaria Común se encuentran sobre los objetivos en materia de competencia económica. En algunos productos, por ejemplo, los lácteos, más de la mitad del consumo se realiza respecto de productos procedentes de alguna cooperativa o asociación de productores.

En los EU, desde 1922 existe la Ley Capper-Volstead, que establece las diversas actividades permitidas a las cooperativas. La ley tiene como objetivos: la colaboración entre granjeros, para que éstos puedan contrarrestar la capacidad de negociación de los compradores; y lograr mayores eficiencias para el procesamiento, distribución y comercialización de los productos, para incluso evitar a los intermediarios. En este país, en el 2008 se estimaba que existían más de 3,000 cooperativas de productores primarios, cuyas actividades representaban más de 190,000 millones de dólares.

En ambas jurisdicciones existen exenciones en materia de competencia económica, que facilitan la colaboración entre competidores siempre y cuando no conlleve la reducción de oferta o algún tipo de manipulación anticompetitiva. Otro aspecto en el que coinciden estas jurisdicciones es en el uso de instrumentos de normalización y certificación, que permite a sus productos ser aceptados en el mundo.

En un afán de revertir los efectos de la cerrazón económica y la falta de competencia, desde los años 80 en nuestro país se optó por aplicar políticas liberalizadoras que renegaron de la intervención estatal. La discusión se ha vuelto ideológica y se ha abandonado el estudio sistemático de la operación de los mercados agropecuarios. Y nos ha llevado a una situación en la que pretendemos competir en el ámbito internacional, renunciando al uso de herramientas de política que nuestros socios comerciales sí utilizan.

*Consultor de Ockham Economic Consulting, especializado en competencia económica y regulación y profesor universitario.

Punto y como

LILIANA MARTÍNEZ LOMELI

Identidades, preferencias alimentarias y salud

Entre más alto es el grado de identificación de una persona con un grupo, más sabrosa encontrará la comida perteneciente a esa cultura culinaria.

La comida es un marcador identitario, eso es un hecho innegable. Nuestras múltiples identidades se manifiestan en lo que comemos, en cómo lo comemos, dónde, con quién y en qué momento. ¿Qué es lo que dicen los estudios en psicología social y cómo se puede aplicar esto en la búsqueda de obtener una alimentación saludable?

La forma en que nuestra identidad se asume es como un juego de vaivén entre lo que nosotros construimos de nosotros mismos y lo que el entorno va moldeando de nosotros (el lugar donde nacimos, las personas con las que crecimos, nuestras experiencias y trayectorias de vida). La comida que comemos está íntimamente ligada con nuestras identidades. Y son identidades en plural porque una misma persona muestra diferentes facetas de sí misma según el contexto en el que se encuentra. A este respecto, varios psicólogos sociales se han interrogado en cuanto a la forma en la que este tipo de identidades influye en nuestra percepción de la comida.

Se ha encontrado, por ejemplo, que las personas que se identifican más con algún grupo en particular tienden a encontrar que la comida de ese grupo es más sabrosa. Esto hasta cierto punto no es novedad. Es decir, alguien que se identifica con identidades como: soy norteño, soy mexicano, soy oaxaqueño, etcétera. Entre más alto es su grado de identificación, más sabrosa encontrará la comida perteneciente a esa cultura culinaria. Esto hasta cierto punto podría parecernos lógico y sin ninguna novedad. Sin embargo, en pleno siglo XXI las identidades de una misma persona son múltiples y definidas no sólo por el lugar donde nace, sino por las trayectorias de vida que hoy son más complejas: una persona pudo haber nacido en un país,

pero es hijo de inmigrantes de otra región y sus estudios los completó en un país diferente al de su origen y el del origen de los papás. Se casa con un extranjero y convive con otro tipo de cultura. Este ejemplo de trayectorias nos sirve para imaginar que en este recorrido de vida la cultura culinaria y la influencia en el gusto de la persona se irán modificando en proporción a los significados que tal o cual experiencia de vida le dejó.

Como este grado de identificación a una sola identidad ya es medible desde la psicología social, llama la atención que finalmente algunos científicos han volteado a ver este factor como un determinante no sólo de las preferencias alimentarias, sino también como una variable contundente en la búsqueda de una alimentación saludable. En este sentido, lo que para muchos científicos sociales era evidente hace 50 años es que las dietas son mejor aceptadas cuando, más allá de las calorías y los nutrimentos, tienen un significado identitario para las personas. Para conocer ese significado, evidentemente se necesita la profundidad de las metodologías de ciencias sociales para desenmarañar ese complejo conjunto de identidades que somos cada uno de nosotros. Por esta cuestión, tendencias e ingredientes cuasimágicos que prometen la salud van y vienen, pero si estos alimentos no están arraigados sobre las identidades personales y colectivas que cada uno de nosotros tenemos, los cambios son poco mantenidos a lo largo del tiempo. En este sentido, los científicos responsables de estos estudios alientan a la realización de estudios más focalizados sobre las identidades y trayectorias de vida para poder establecer alimentos con significado para cada uno de nosotros.

ALERTA DE CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS

Producción de maíz bajará en 2 millones de toneladas

La caída, por el retraso de lluvias en la zona centro del país

Luis Moreno/México

Debido al retraso de las lluvias en los estados del centro del país se prevé una caída en la producción de maíz de 2 millones de toneladas este año, para ubicarse en 24 millones de grano blanco y amarillo, estimó la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México.

La tardanza de un mes impactará en Tlaxcala, Morelos y Puebla. "Si nos va a pegar un poquito y calculamos cierta disminución en el volumen de

cosecha", explicó el presidente del organismo, Juan Pablo Rojas.

Habrá que estar pendiente del momento en que empiecen las lluvias, para ver si no hay más retrasos que pudieran impactar en mayor medida la producción del grano en este ciclo agrícola, comentó.

El presidente de los productores señaló que ante el escenario descrito seguirá creciendo la internación de maíz amarillo de Estados Unidos, como lo ha hecho en los últimos 15 años.

Rojas dijo que si el Tratado de Libre Comercio de América del

Norte no pone restricciones, y en general no sufre cambios, al menos 15 millones de toneladas de maíz estadounidense llegarán a territorio nacional durante 2018.

Respecto a las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República para promover las actividades de los agricultores, indicó que tienen preocupación, puesto que no resuelven los problemas del campo, sino que se quedan en planteamientos superficiales.

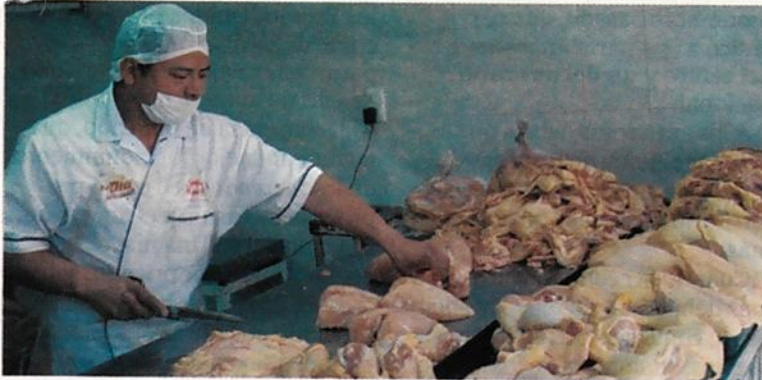
Aunado a esa situación, dijo, desde que iniciaron las campañas presidenciales se ha desatendido al sector, situación que continuará hasta finales del año.

"De aquí a diciembre se considerará sin gobierno, porque todos estarán en la lucha electoral, de que si ganaron o perdieron, y entonces el sector primario estará desprotegido", subrayó.

Ante esa situación, Rojas dijo que es necesario que los empresarios de la cadena industrial estén más coordinados para evitar que esa situación pueda traducirse en perjuicios que al final afecten la producción o al consumidor final.

"Los actores económicos, en específico de la cadena de valor maíz, requieren el fortalecimiento, desarrollo y estrategias de un consejo, donde todos los eslabones participemos y nos pongamos de acuerdo para beneficiar a todos por igual", concluyó. **M**

La disminución hará que siga creciendo la internación de producto proveniente de EU



CUARTOSCUIRO

DESABASTO. El kilo de pechuga ha subido ante la escasez.

Pechuga de pollo

La elevada mortalidad de pollos presionó al alza los precios

■ Estados

Ciudad	Precio (prom.)*	Var. % año
Mérida	\$58.50	36.0
Chetumal	\$57.75	35.2
Tapachula	\$59.00	30.4
Monterrey	\$100.00	27.4
Cuernavaca	\$71.75	27.0

Fuente: EL FINANCIERO

*POR KILO

AUMENTO DE COSTOS

Precio de pechuga de pollo, al alza por mayor mortalidad

DANIEL BLANCO
dblanc@elfinanciero.com.mx

En lo que va del año, el precio de la pechuga de pollo en el país se elevó hasta 36 por ciento, de acuerdo con datos del INEGI, por una mayor demanda durante Semana Santa y la escasez del ave, de acuerdo con distribuidores y vendedores.

Mérida, Chetumal, Chiapas,

Nuevo León y Cuernavaca encabezan las alzas en el precio de esta proteína, con incrementos del 27 al 36 por ciento. El aumento promedio en el país fue de 15 por ciento.

“Lo que nos dicen las grandes empresas como Pilgrim’s México y Bachoco... es que no tenemos pollo, la mortalidad está bastante fuerte, y el pollo que te puedo mandar es pollo chico, obviamente por la

mortalidad no dejo que engorde más, y no tengo pollo. Entonces lo que ellos hacen es, el poco pollo que llegan a tener, lo venden a un precio caro”, dijo Juan Alberto Barajas, propietario de la empresa de distribución de alimentos percederos Relation Business Commerce Int.

El empresario mencionó que los precios por kilo al mayoreo de pechuga de pollo en febrero estaban en 45 pesos y hasta hace un par de días lo adquirían en 68 pesos en promedio.

El tema de la mortalidad y el aumento de precio como consecuencia también resuenan en los mercados de venta directa al público de la Ciudad de México, según lo constató un recorrido de EL FINANCIERO donde hay alzas hasta 29 por ciento.

Empresas del vino buscan mercado

El vino mexicano posee el 29.3 por ciento de participación del mercado nacional, muy por debajo del poco más de 70 por ciento que tiene la bebida alcohólica proveniente de otros países, según datos de la Comisión de Fomento a la Industria Vitivinícola (CFIV).

Con la finalidad de hacerse del 45 por ciento del mercado mexicano en un plazo de 10 a 15 años, la industria privada invertirá cerca de 10 mil millones de pesos en el lapso citado para aumentar la producción de la bebida y fomentar el consumo, explicó Daniel Milmo, presidente de la CFIV.

“La parte industrial que se requiere para hacer el vino nos arroja esa cifra aproximada en necesidad de inversión, la producción actual de 6 mil 747 hectáreas necesitará aumentarse a 15 mil hectáreas (para lograr dicho objetivo)”, explicó Milmo.

El vino importado, principalmente proveniente de España y Chile, se consume más en México,

0.96**LITROS**

Es el consumo de vino per cápita en el país, nivel récord. 15 años antes se ubicaba en 0.25 litros

1,445**MILLONES**

De euros es el valor de mercado del vino en México, el cuarto más grande en América Latina

explicó, porque cuentan con productos a precios accesibles.

Para lograr conseguir el objetivo del mercado nacional, la industria también se ha propuesto subir el consumo a unos tres litros en los próximos 15 años.

A fines de abril se aprobó la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola Nacional, que establece la definición de la bebida alcohólica.

“Esta ley señala claramente lo que se entiende por vino mexicano y esto es: el proveniente del 100 por ciento de uvas cultivadas y cosechadas en territorio nacional”, explicó en conferencia Francisco Vega Lamadrid, gobernador de Baja California.

— Diana Nava

INCENTIVO A MERCADO LOCAL

Lanzan campaña para impulsar el consumo de vino

En Baja California se produce 87% del total del producto que se consume a nivel nacional

Ilse Becerril
EL ECONOMISTA

CON EL objetivo de promover una mayor difusión del consumo del vino local y lograr incentivar inversiones para una expansión acelerada de la producción y de la infraestructura industrial y turística, se llevó a cabo la presentación de la campaña “Todos Unidos por el Vino Mexicano”.

Dicha campaña surge en el marco de la reciente aprobación en el Congreso de la Unión de la nueva Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola Nacional, la cual permitirá impulsar una plataforma de políticas públicas en los tres niveles de gobierno para fomentar las capacidades de producción y crecimiento de infraestructura y así desarrollar el sector, explicó Daniel Milmo Brittingham, presidente del Consejo Mexicano Vitivinícola.

“Todos Unidos por el Vino Mexicano”, comentó, tiene como fin la difusión y promoción del alcance y posibilidades de acciones de política pública con la ley recién aprobada.

La campaña deberá impulsar una plataforma de 15 accio-

nes estratégicas que se agrupan en tres ejes, entre las que destaca una mayor difusión para incentivar el consumo del producto nacional.

Refirió que actualmente el vino mexicano tiene una participación de 29.3% en el mercado interno, frente a 70.7% de los vinos que proceden principalmente de España, Chile, Argentina, Francia, Italia, entre otros.

En 15 años, sostuvo, el país podría tener una participación interna de 40 por ciento.

Milmo Brittingham añadió que la inversión requerida acumulada en los próximos 15 años se estima

superior a los 10,000 millones de pesos, que generará una derrama en comercialización y servicios de más de 18,000 millones de pesos.

Agregó que la producción actual de 6,747 hectáreas necesita aumentar en 15 años a 15,000 hectáreas, con una inversión anual promedio requerida máxima de 400 millones de pesos.

Asimismo, para el volumen de 2.1 millones de cajas que equivalen a cerca de 2.5 millones de litros, se prevé requerir una inyección media de recursos cada año máxima de 300 millones de pesos adicionales para procesar y almacenar 5 millones de cajas anuales.

IMPORTANCIA

En su oportunidad, el gobernador de Baja California, Francisco Vega de Lamadrid, informó que el estado aporta 87% del total de la producción a nivel nacional.

En el 2017, continuó, se sem-

braron 6,750 hectáreas de uvas en el país, mientras que en Baja California fueron 4,040.

“Tenemos una participación de 66% en siembra, pero en producción andamos en 87% del vino”, explicó.

Vega de Lamadrid mencionó que el valor de la producción de la uva en el 2017 fue de 378 millones de pesos; el valor de producción de vino y comercialización de 1,588 millones de pesos y el valor total de la cadena vitivinícola ascendió a 1,966 millones de pesos, de los casi 5,000 millones de pesos que sumó el vino mexicano y el importado que se comercializó en la República Mexicana.

“Aún nos falta mucho. Creo que es una parte importante, sin embargo, esfuerzos como la campaña son importantes (...) la ley señala claramente lo que se entiende por vino mexicano, que 100% de las uvas son cultivadas y cosechadas en territorio nacional”, manifestó.

Arturo Núñez Jiménez, mandatario de Tabasco y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, agregó que durante el 2016 el consumo anual en México fue de 89.5 millones de litros, de los cuales, el mercado doméstico participó con cerca de 31%; los estados productores del vino son Baja California, Coahuila, Querétaro, Chihuahua, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Puebla, Sonora y Nuevo León.

estados@eleconomista.mx

IN VERSIONES

:: Vinos para arriba

Quien está juntando las mejores botellas de vino de todo el país es **Valentina Ortiz Monasterio**. La directora del vino Balero está afinando los detalles de la segunda edición de Nación de Vinos, la iniciativa sobre vino mexicano que busca generar negocio para la cadena de valor. El evento se llevará a cabo el 13 y 14 de junio y contará con la presencia de los dueños de 85 bodegas de los 10 estados productores, quienes se han planteado triplicar la producción de vino mexicano en los próximos 15 años.

Invertirá 10 mil mdp industria vitivinícola

FRIDA ANDRADE

A partir de la aprobación de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, el sector invertirá más de 10 mil millones de pesos durante los próximos 15 años para aumentar la producción en el País.

Daniel Milmo, presidente del Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV), dijo en conferencia que dicha inversión también generará una derrama por los servicios ofrecidos alrededor de esta industria, de gastronomía y turismo, superior a 18 mil millones de pesos, por lo que considera necesario diseñar y orientar políticas públicas que motiven la inversión y desarrollo del sector.

La ley fue aprobada el pasado 26 de abril en la Cámara de Diputados y pasó al Ejecutivo para que sea promulgada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), con el fin de que entre en vigor, probablemente, en junio próximo.

Francisco Vega de La Madrid, actual gobernador

del estado de Baja California, destacó que fue el 18 de octubre de 2011 cuando se presentó la primera iniciativa que después de casi siete años se convirtió en la actual ley, la cual cuenta con 35 artículos.

Asimismo, se lanzó la campaña "Todos unidos por el vino mexicano", la cual se dará a conocer en redes sociales, que incluirá la edición de un libro sobre el vino nacional y documentales en televisión, entre otros aspectos, destacó Milmo.

Con el fomento que se hará con esta ley, las campañas para promover la bebida y el impulso a la producción, se estima que la participación del vino mexicano podría llegar a ser hasta de 45 por ciento del total del mercado nacional durante los próximos 15 años.

Actualmente tiene 30 por ciento de la participación del mercado nacional, mientras que el resto lo cubren los vinos de importación, principalmente los europeos, como los españoles o franceses.

Mayor producción

Después de la aprobación de la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, el sector buscará aumentar su producción actual.

Situación actual

Estimación a 15 años

SUPERFICIE CULTIVADA

6,747 hectáreas

15 mil hectáreas

PRODUCCIÓN DE VINO

2 millones 520 mil litros

4 millones 500 mil litros

Fuente: CMV

Pequeñas comunidades absorben a los paisanos deportados

► Dos fenómenos del campo mexicano y el mundo globalizado: En esta página, el regreso de nuestros migrantes, su tránsito de urbes de la gran metrópoli estadounidense a poblaciones muy pequeñas, con servicios más bien escasos

► En la página siguiente, una batalla iniciada en Tlaxcala muestra el choque entre mundos tradicionales y la llegada de compañías agrindustriales de alcance mundial

[ALEJANDRO PÁEZ]

La tercera parte de los mexicanos deportados de Estados Unidos llegan a comunidades rurales; en su mayoría, se trata de poblaciones de dos mil 500 habitantes o menos donde no hay fuentes de empleo. El reto del gobierno mexicano es extender la cobertura de los programas productivos, educativos y de salud para atender a esta población de origen mexicano que radicó, muchas veces por años, en el Norte.

En la investigación *Política de atención a migrantes mexicanos de retorno de Estados Unidos de América*, el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, destaca que los repatriados que llegan a esas poblaciones son 30.8 por ciento y están en edad productiva, por lo cual se requiere que el gobierno federal voltee la mirada hacia esas comunidades y genere condiciones de trabajo y salud para los migrantes que fueron deportados y regresaron (no por decisión propia) a su lugar de origen.

“Una de las características que distingue a estos flujos migratorios es que se encuentran en edades productivas, lo que implica que las acciones de gobierno deben considerar apoyos para su reinserción laboral”, advierte el estudio.

Hasta diciembre del año pasado, habían sido repatriados de Estados Unidos más de 156 mil

mexicanos. Mientras que hasta marzo de este 2018 otros 53 mil 764 connacionales han sido deportados.

El estudio analiza las políticas de deportación de Estados Unidos, sus efectos y la relación con los programas desarrollados por el Gobierno de México para atender a los repatriados.

Asimismo, especifica que la reinserción en la vida nacional no resulta fácil, pues la tercera parte de quienes son deportados regresan a sus pequeñas comunidades, donde están destinados a un medio rural, que muchas veces les resulta ajeno, sólo porque no tienen otra opción y detalla también que es una minoría la que retorna a comunidades situadas en polos de desarrollo (con oportunidades laborales variadas), como son las entidades fronterizas, el Estado de México y la propia Ciudad de México.

CAMPESINOS AMBULANTES.

Las poblaciones de entre dos mil 500 y 14 mil 999 pobladores son las que están absorbiendo el regreso de los deportados. Como se trata de comunidades vinculadas a actividades del campo, las oportunidades de encontrar trabajo o el acceso a los servicios de salud escasean. La opción de trabajar en el sector agropecuario está allí, pero muchos terminan de vendedores ambulantes o incluso en labores domésticas.

De acuerdo al estudio, la mayoría de los migrantes se ocupan en servicios y en la agricultura

(40.5 por ciento); en menor proporción se dedican a actividades informales (en el ambulante quedan 3 por ciento), y en servicio doméstico (1 por ciento).

De acuerdo con el Marco Censal Agropecuario 2016, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México hay 9.3 millones de terrenos rurales con carácter ejidal, comunal, colonias y privados, que ocupan un área de 190.3 millones de hectáreas en territorio nacional.

Las entidades con mayor número de zonas agrarias, en relación con el total nacional, son: Veracruz, Estado de México, Chiapas, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Guerrero, San Luis Potosí y Guanajuato.

En tanto que las principales entidades con población migrante en 2010 fueron: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, estados con un Índice Absoluto de Intensidad Migratoria (IAIM) muy alto; Guerrero, San Luis Potosí, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Morelos, Aguascalientes, Colima y Jalisco, con nivel alto.

La opción de trabajar en el sector agropecuario está allí, pero muchos terminan de vendedores ambulantes

Compras técnicas impulsan a la soya

Reuters

LOS FUTUROS de la soya en la Bolsa de Chicago subieron el lunes 1.5%, remontando desde un mínimo de más de cinco semanas por una ronda de compras técnicas y señales de que la demanda de China por exportaciones está repuntando, dijeron operadores.

Los futuros del trigo cayeron por cuarta sesión consecutiva, perforando un nivel de soporte técnico, y marcaron su cota más baja desde el 26 de abril. Los futuros del trigo cerraron estables.

Los futuros de la soya tocaron su menor nivel desde el 4 de abril durante la sesión en Asia, luego de que perdieron 1.3% el viernes. "Bajamos mucho y rápido", dijo Mark Schultz, analista jefe de Northstar Commodity Investment Co.

La soya para julio ganó 14.50 centavos, o 1.45%, a 10.1775 dólares por bushel.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos revisó 668,195 toneladas de soya para exportación la semana pasada. Analistas habían estimado entre 450,000 y 650,000 toneladas e incluyeron 128,688 a China.

Operadores también citaron sus esperanzas de las compras de la oleaginosa de China repuntarían en medio de señales de un alivio de las tensiones comerciales entre Washington y Beijing.

Los futuros del trigo para julio cayeron 7.5 centavos, o 1.45%, a 4.9125 dólares por bushel. El trigo de invierno para julio en Kansas City perdió 8.25 centavos, o 1.5%, a 5.0975 dólares por bushel.



GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHEL POR CONTRATO [1]					
MAY18	395.50	389.00	-6.50	198	335
JUN18	403.25	396.50	-6.75	122,731	814,682
SEP18	411.25	404.75	-6.50	38,314	275,891
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHEL POR CONTRATO [1]					
MAY18	517.75	480.50	-37.25	15	11
JUL18	514.50	491.25	-23.25	64,060	238,952
SEP18	531.50	508.00	-23.50	18,653	88,109
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAY18	1,011.25	1,013.00	1.75	84	81
JUL18	1,020.25	1,017.75	-2.50	119,292	416,013
AGO18	1,023.25	1,021.00	-2.25	18,006	59,792
EXÓTICOS					
CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
MAY18	116.55	113.65	-2.90	0	11
JUL18	119.60	117.60	-2.00	617	129,036
SEP18	122.00	119.90	-2.10	9	52,738
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
JUL18	11.56	11.26	-0.30	258	489,422
OCT18	11.92	11.64	-0.28	861	254,270
MAR19	12.98	12.64	-0.34	0	159,136
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]					
JUN18	85.38	83.70	-1.68	86	134,671
OCT18	85.38	81.20	-4.18	86	134,671
DIC18	85.38	79.86	-5.52	0	117,052